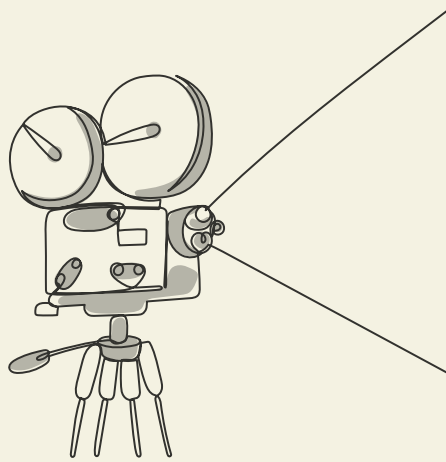




# Kiwe Jajapo InTerrAcción



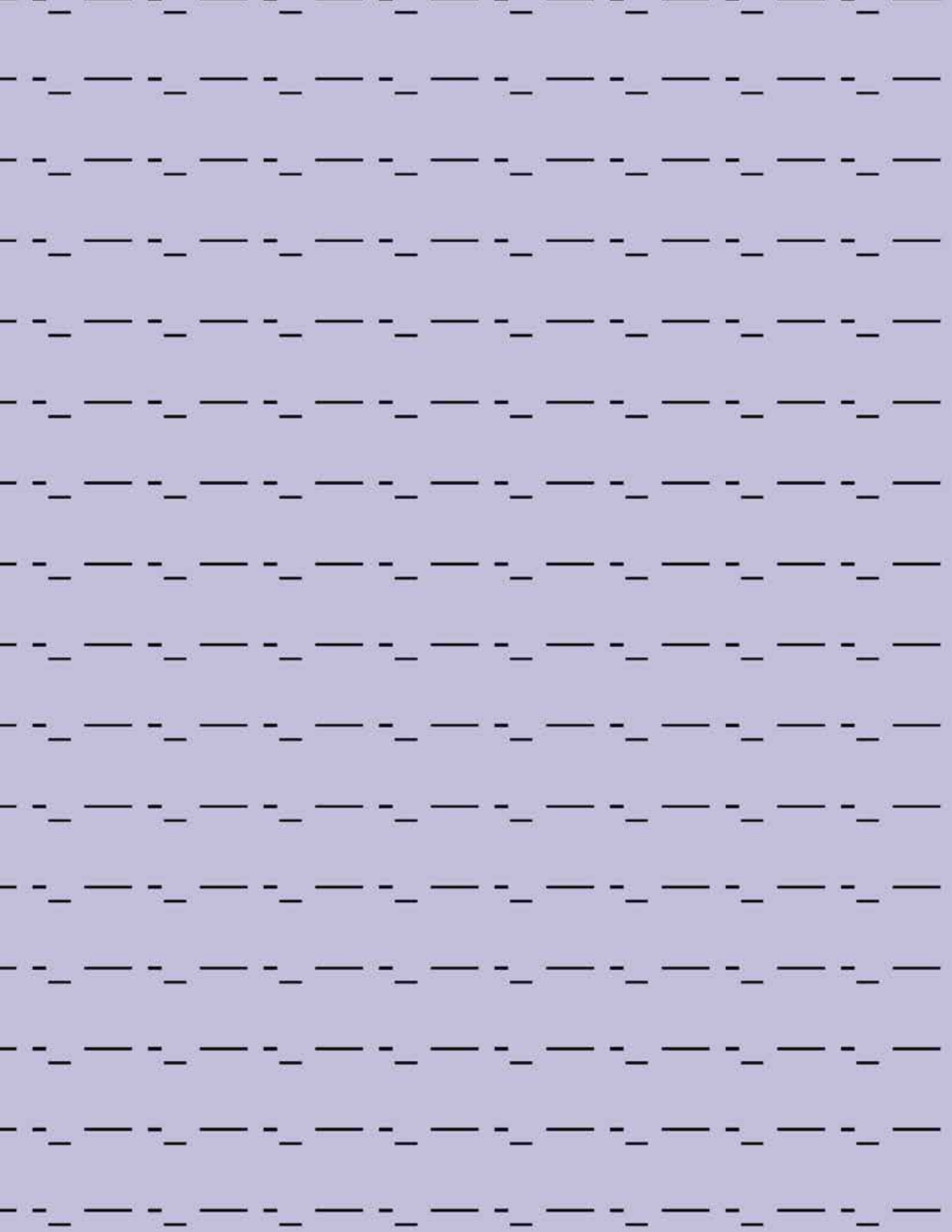
(autores)

Juliette Vargas

Tatiana Quintero Suárez

Daniela Pérez Cazas

Sandra Dinnendahl López



## Introducción

Kiwe Jajapo InTerrAcción pretende ser un medio para desafiar las dinámicas coloniales que han servido de base a las narrativas eurocéntricas y capitalistas acerca de la tierra, su propiedad y explotación; a cambio de ello presenta visiones alternativas que valoren la autonomía y los conocimientos tradicionales de las comunidades locales.

Durante siglos, las narrativas coloniales han respaldado la forma en que se comprende la tenencia, la explotación y, por consecuencia, el uso de la tierra. Estas perspectivas eurocéntricas y antropocéntricas han impuesto modelos económicos hegemónicos que han despojado a las comunidades locales-rurales de sus territorios. Por lo que se invisibilizan conocimientos y prácticas culturales tradicionales. Además, tales narrativas se han sostenido a lo largo del tiempo, perpetuando estructuras de poder y dominación que prolongan la desigualdad, y limitan el acceso a la tierra y a los derechos territoriales de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

En este sentido, es necesario abordar este problema desde una perspectiva decolonial, la cual implica cuestionar y desmontar esas narrativas hegemónicas, en aras de visiones distintas que fomenten el reconocimiento de la diversidad cultural y la autonomía de los pueblos. Así, la perspectiva decolonial se constituye como una posibilidad de rescatar experiencias de las personas históricamente marginadas; asimismo, de promover nuevas formas de relacionamiento con la tierra. Todo ello se constituye como una cuestión esencial para la reparación histórica, contribuyendo a sostener la lucha por la autonomía y autodeterminación de las comunidades en sus territorios.

El proyecto **Kiwe Jajapo InTerrAcción** nace de la Escuela de Verano 2024, realizada en Quito, Ecuador, por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz-CAPAZ, en la cual se desarrollaron temas referentes a la paz, la justicia social y el cambio climático. Para ello, se planteó la necesidad de intercambio de experiencias interregionales enfocadas en la lucha y la reivindicación del territorio y la tierra desde una perspectiva decolonial. Kiwe Jajapo InTerrAcción pretende ser un medio para desafiar las dinámicas coloniales que han servido de base a las narrativas eurocéntricas y capitalistas acerca de la tierra, su propiedad y explotación; a cambio de ello presenta visiones alternativas que valoren la autonomía y los conocimientos tradicionales de las comunidades locales. Los territorios de enfoque para esta iniciativa son Colombia, Ecuador y Paraguay.

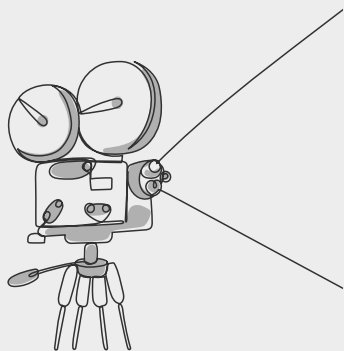
## Descripción del proyecto

### Objetivo general

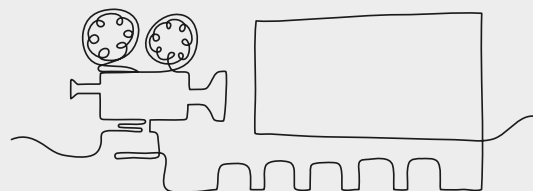
Propiciar espacios de diálogos entre experiencias sur-sur con el fin de fortalecer narrativas decoloniales en torno a la tierra, el territorio y la naturaleza.

### Objetivos específicos

1. Generar herramientas para la producción de estrategias holísticas para el activismo y la intervención legal en procesos organizativos de reivindicación de la tierra y el territorio.
2. Reflexionar sobre alternativas a los marcos regulatorios de la propiedad hegemónica desde la experiencia de comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y organizaciones sociales.
3. Propiciar, a partir de un intercambio inicial entre organizaciones de base, un encuentro entre estas, invitando a académicos y representantes de la institucionalidad en cada país para promover espacios para politizar las ciencias y focalizar formas sostenibles de relacionamiento con la tierra y el territorio.



El proyecto se desarrollará en regiones estratégicas de Colombia, Ecuador y Paraguay, lugares en los que existen antecedentes significativos de lucha territorial. A través de la producción de materiales audiovisuales, se documentarán las historias y experiencias de organizaciones sociales, indígenas, campesinas y afrodescendientes que han trabajado en la defensa de sus derechos sobre la tierra y el territorio. El primer paso de la iniciativa consiste en la creación de un producto audiovisual que recopile las voces de las comunidades involucradas, destacando sus procesos organizativos y sus logros en la movilización por el reconocimiento de derechos territoriales. Este material servirá como herramienta para la sensibilización y la formación, y se espera que inspire nuevas formas de resistencia y cooperación entre comunidades en situaciones similares.



Desarrollo:

## Historia de las comunidades

[Todos estos aspectos ambientales, económicos, sociales y políticos están profundamente entrelazados con la fábrica de Carlos Casado, un caso histórico tan emblemático que se ha convertido en un punto de referencia para situaciones similares en Paraguay.](#)

### Paraguay

La *Residencia Flotante: La Deíxis del Río* es un proyecto desarrollado en el marco de *Puertos de Sur a Süd*, un programa con nodos en siete países sudamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela y Uruguay. *Puertos de Sur a Süd* fue una iniciativa regional del Goethe-Institut / Goethe-Zentrum, con un equipo curatorial conformado por Lorena Díez (Colombia) y Chana Mamani (Argentina), bajo la coordinación general de Annekatrin Fahlke (Brasil). La gestión de la Residencia Flotante estuvo a cargo de Sandra Dinnendahl López (Paraguay), quien organizó un recorrido en noviembre de 2023 que llevó a siete artistas desde Asunción a Concepción en autobús, y de allí a Puerto Casado en barco.

Concepción y Puerto Casado son dos ciudades situadas a orillas del río Paraguay que experimentaron un histórico auge y una “época de oro” a principios del siglo XX. En cada una destacan historias vinculadas a megaempresas: una, establecida por Carlos Casado, quien llegó a ser el mayor latifundista del país; la otra, Paracel S.A., representa la mayor inversión privada en Paraguay. Ambas son proyectos de agroexportación que utilizan la madera como materia prima y, actualmente, destinan grandes extensiones de sus tierras al cultivo de eucalipto. Los impactos que estas empresas han generado —y que seguirán generando— en las comunidades campesinas, indígenas y ribereñas, así como en el medioambiente y los recursos hídricos, son inconmensurables.

La historia del río Paraguay en estos territorios, así como las luchas por la tenencia de la tierra, no pueden comprenderse sin mencionar a estas grandes empresas. Al hablar de la industria tannera en Puerto Casado, se evocan también la deforestación y el extractivismo, la pérdida de biodiversidad chaqueña, el pronunciado descenso poblacional, la precariedad económica, el aislamiento

político, la vulneración de los derechos humanos de campesinos e indígenas, y el latifundismo. Todos estos aspectos ambientales, económicos, sociales y políticos están profundamente entrelazados con la fábrica de Carlos Casado, un caso histórico tan emblemático que se ha convertido en un punto de referencia para situaciones similares en Paraguay.

En Concepción, la historia se repite con Paracel S.A., una nueva empresa de celulosa que, aunque aún no ha iniciado operaciones, ya ha desplazado a comunidades indígenas y campesinas para dar paso al cultivo de eucalipto.

## **Puerto Casado**

Originalmente, la empresa Carlos Casado S.A. se dedicaba a la extracción de tanino del quebracho colorado en el Chaco paraguayo. En este territorio inhóspito y alejado de la capital del país, el español naturalizado argentino Carlos Casado adquirió, a finales del siglo XIX, aproximadamente seis millones de hectáreas (alrededor del 14% del territorio nacional), en gran parte a través de testaferros y prestanombres. En el pueblo que actualmente lleva su nombre, la población local trabajaba casi exclusivamente para la empresa taninera, lo que llevó a describirlo como un “estado dentro del Estado.”

[La lucha por la tenencia de la tierra en Puerto Casado continúa.](#)

La población dependía de las despensas, el tambo de leche y la ganadería de la empresa, creando una economía circular que dificultaba el ahorro de los salarios y sumía a los habitantes de Puerto Casado en una profunda dependencia. A finales del siglo XX, Carlos Casado S.A. no pudo competir con el tanino sintético, que sustituyó su producto a nivel global, y en 1995 la fábrica cerró.

En tratados secretos llevados a cabo en Rosario (Argentina) y Montevideo (Uruguay), descendientes de la familia Casado vendieron Puerto Casado a la Iglesia de Unificación Universal de Corea (comúnmente conocida como la Secta Moon). Esta venta dejó a miles de habitantes sin tierra ni hogar, ya que el pueblo entero, incluidos todos sus inmuebles —exceptuando la iglesia y el ejido municipal—, seguía perteneciendo a la familia Casado.

Desde el año 2000, los habitantes de Puerto Casado, mayoritariamente campesinos, han luchado por la expropiación del territorio y el derecho a permanecer en el lugar donde generaciones de sus familias trabajaron para la fábrica taninera. En la actualidad, la fábrica, que pertenece a la Iglesia de Unificación Universal, opera bajo el nombre de Atenil S.A. y se dedica a la industria forestal, con vastas extensiones de plantaciones de eucalipto. La lucha por la tenencia de la tierra en Puerto Casado continúa.

## Concepción

Concepción enfrenta un nuevo capítulo en su historia: la llegada de Paracel S.A., una fábrica de celulosa descrita como la mayor inversión privada en la historia del Paraguay. Esta megaempresa, propietaria de más de 135 mil hectáreas de terreno dedicadas al monocultivo de eucalipto, promete desarrollo sostenible mediante la mitigación de impactos medioambientales y climáticos. Asimismo, proyecta la producción anual de 1,8 millones de toneladas de celulosa destinadas al mercado internacional. Este nuevo capítulo marca una nueva etapa nacional para el agronegocio: la consolidación de la industria forestal. Cada vez más, entidades financieras globales de “desarrollo” están apostando por el cultivo de eucalipto en lugar de la soja y la ganadería en Paraguay, y Concepción será el escenario principal de esta transición.

La fábrica de celulosa estará ubicada a 20 kilómetros en línea recta del centro de Concepción y, según la empresa, generará 4 mil empleos directos y 40 mil empleos indirectos. Sin embargo, los habitantes de Concepción prevén la “importación” de trabajadores inmigrantes para ocupar la mayoría de estos empleos, especialmente aquellos de mayor rango. Esto plantea interrogantes clave: ¿qué tipo de trabajo se ofrecerá realmente a la población local? ¿Cuáles serán los impactos en la infraestructura de esta pequeña ciudad, que cuenta con menos de 90,000 habitantes y aún carece de transporte público? ¿Qué efectos tendrán estas transformaciones en las comunidades más vulnerables de la zona, como las comunidades indígenas, campesinas y ribereñas? Además, ¿cómo afectará la planta de celulosa la biodiversidad y los recursos hídricos del río Paraguay, cuyas aguas fluyen hacia la capital del país?

[Estos procesos se enfocaron en las problemáticas específicas de cada caso, explorando las complejidades del territorio y sus dinámicas sociales, culturales y ambientales.](#)

La Residencia Flotante surgió como una propuesta colectiva basada en la lectura, la investigación, la decolonialidad y la colaboración. Se gestó a partir de inquietudes sobre el territorio, los ríos que nos conectan y dividen, las luchas y los conflictos que atraviesan diversas realidades frente a otros paisajes, distintos aunque no totalmente ajenos a los nuestros. Durante la Residencia, entrevistamos a figuras destacadas de la cultura, el activismo político, la educación, la religión y la gestión pública en Concepción y Puerto Casado, así como a un representante de Atenil S.A.

En 2024, los artistas de la expedición original, junto con nuevos integrantes del proyecto colectivo, desarrollaron procesos de trabajo y producción artística basados en las experiencias vividas en Concepción y Puerto Casado. Estos procesos se enfocaron en las problemáticas específicas de cada caso, explorando las complejidades del territorio y sus dinámicas sociales, culturales y ambientales.

## Ecuador

### Salinas de Guaranda

La economía local es frágil y vulnerable a las fluctuaciones del mercado y a los efectos del cambio climático, debido a la falta de infraestructura adecuada y al acceso limitado a mercados más amplios. Estos problemas persisten y afectan la estabilidad económica de la región.

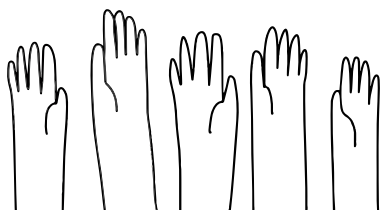
En el área rural ecuatoriana de la región Sierra se encuentran pueblos indígenas kichwas que, en los últimos 40 años, han sido testigos de numerosos proyectos de desarrollo rural. Un ejemplo clave es Salinas de Guaranda, ubicada en la sierra central de Ecuador. Desde la década de 1960, esta comunidad estuvo involucrada en las luchas territoriales que se desarrollaron a nivel nacional. Las movilizaciones indígenas y campesinas que impulsaron las leyes de reforma agraria tuvieron como trasfondo la reorganización del sistema productivo y la estructura agraria, tanto en la Costa como en la Sierra (O. Barsky, 1984).

En el caso de la Sierra, el incremento de la demanda de alimentos generado por el crecimiento urbano en la Costa durante los años cuarenta aceleró los procesos de “modernización” de las haciendas lecheras. Esto provocó una competencia creciente por la tierra de pastoreo, que terminó desplazando a las comunidades indígenas hacia zonas de menor fertilidad.

El cantón Salinas de Guaranda, ubicado en la provincia de Bolívar, Ecuador, es una región montañosa de rica biodiversidad y reconocida por sus iniciativas comunitarias. Estas iniciativas han permitido a su población desarrollar una economía basada en la producción artesanal y agropecuaria, especialmente en la elaboración de quesos y otros productos lácteos. No obstante, a pesar de sus logros, el cantón enfrenta múltiples desafíos socioeconómicos y ambientales que limitan su desarrollo.

La población de Salinas, estimada en alrededor de 10,000 habitantes, depende en gran medida de la agricultura y la ganadería. La producción de leche y sus derivados constituye la principal actividad económica, con la mayoría de los productos destinados a mercados locales y nacionales. Sin embargo, la economía local es frágil y vulnerable a las fluctuaciones del mercado y a los efectos del cambio climático, debido a la falta de infraestructura adecuada y al acceso limitado a mercados más amplios. Estos problemas persisten y afectan la estabilidad económica de la región.

Además, la región enfrenta amenazas ambientales significativas, como el fenómeno de El Niño, que provoca inundaciones y deslizamientos de tierra, y la degradación de los páramos, ecosistemas vitales para la regulación del agua. A estas problemáticas se suma la carencia de servicios básicos en algunas comunidades, lo que ha contribuido al aumento de la desigualdad social y económica. Por lo tanto, es imperativo implementar estrategias de desarrollo que mejoren la resiliencia de la región y promuevan un crecimiento inclusivo y sostenible.



## Colombia

El contexto colombiano en materia de reconocimiento de derechos territoriales y sobre la tierra ha revelado una multiplicidad de escenarios y condiciones atravesados por un conflicto armado interno de más de 60 años. El legado colonial instauró un régimen de propiedad que legalizó la desposesión violenta del territorio ejercida por los conquistadores. Además, dicho régimen incorporó a indígenas y afrodescendientes como mano de obra en actividades agrícolas y mineras, a cambio de la posibilidad de permanecer en el territorio.

El contexto colombiano en materia de reconocimiento de derechos territoriales y sobre la tierra ha revelado una multiplicidad de escenarios y condiciones atravesados por un conflicto armado interno de más de 60 años. El legado colonial instauró un régimen de propiedad que legalizó la desposesión violenta del territorio ejercida por los conquistadores.

En el siglo XVI, la Corona española creó los resguardos, una figura que otorgaba a los pueblos indígenas mínimas prerrogativas como titulares de la tierra, pero que, en la práctica, perpetuaba el despojo violento a favor de grandes hacendados y latifundistas. Mientras tanto, las comunidades afrodescendientes, esclavizadas durante la colonia, forjaron pueblos autónomos conocidos como palenques tras emprender fugas. Sin embargo, tras la independencia de Colombia, la esclavitud no desapareció de manera inmediata. Aunque se dieron avances hacia su abolición, la estructura feudal de la tierra perpetuó la explotación de los pueblos afrodescendientes como mano de obra para los grandes terratenientes.

A partir del siglo XX, comenzó una nueva etapa de luchas por la tierra y el territorio que se cristalizó en la Constitución de 1991. El Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue un instrumento legal fundamental que permitió incluir en la constituyente el reconocimiento del territorio colectivo, así como la autonomía política, cultural y económica de los pueblos indígenas y afrodescendientes.,

## **CRIC**

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) es una organización indígena que actualmente representa a 115 cabildos y 11 asociaciones de cabildos de los pueblos indígenas Nasa – Paéz, Guambiano, Yanaconas, Coconucos, Epiraras – Siapiraras (Emberas), Totoroes, Inganos y Guanacos de la región del Cauca, en Colombia. El CRIC es la primera organización indígena de Colombia y, desde su creación el 24 de febrero de 1971, ha sido una plataforma de lucha y reivindicación por:<sup>1</sup>

1. Recuperar la tierra de los resguardos y realizar la defensa del territorio ancestral y de los espacios de vida de las comunidades indígenas.
2. Ampliar los resguardos.

---

<sup>1</sup> <https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/plataforma-de-lucha/>

3. Fortalecer los cabildos Indígenas.
4. No pagar terraje.
5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la Historia, la lengua y las costumbres indígenas.
7. Formar profesores indígenas
8. Fortalecer las empresas económicas y comunitarias de los pueblos indígenas.
9. Recuperar, Defender, Proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
10. Defensa de la Familia

se abre una ventana de oportunidad importante para reivindicar el derecho al territorio como base para recuperar la cultura, la espiritualidad y un modo de vida que se fundamenta en una concepción diferente de desarrollo, en contraste con la impuesta por la modernidad occidental.

El territorio, para los pueblos indígenas que conforman el CRIC, es mucho más que la tierra. Específicamente, para el pueblo Nasa, es Uma Kiwa, la Madre Tierra, la dadora de vida, quien, a través de los cantos de la naturaleza, ilumina y aconseja: “Los mayores enseñan que la naturaleza es un abuelo y una abuela, que orienta, cuida y alimenta, que regala dones; por eso, ella merece un respeto infinito”. Dada esta relación inescindible entre el territorio, la espiritualidad y el bienestar de los pueblos indígenas, el CRIC se ha convertido en una plataforma histórica de lucha contra el colonialismo, el despojo y el “terraje”.

En este contexto, y a pesar de las dinámicas del conflicto armado interno en Colombia, el CRIC ha cosechado importantes logros en la recuperación y titulación de tierras ancestrales, así como en la consolidación de un marco jurídico que reconoce su autonomía política. Sin embargo, el costo de esta lucha ha sido muy doloroso, ya que, a lo largo de los años y del conflicto armado, han sufrido persecución, criminalización, asesinatos selectivos de sus líderes y autoridades espirituales, reclutamiento forzado, imposición de megaproyectos, militarización, instalación de minas antipersonales en su territorio, entre otros.

En este sentido, la Corte Constitucional de Colombia ha reconocido que:

“La tierra como factor común subyacente a la afectación de los pueblos indígenas por el conflicto: [...] La titulación formal de tierras y la constitución de resguardos en la práctica no garantizan la posesión material por las comunidades; de hecho, sus territorios, sean o no parte de resguardos, son apropiados por grupos armados ilegales, delincuentes/narcotraficantes, colonos, y agentes movidos por intereses económicos. O bien, el conflicto armado ha exacerbado conflictos territoriales preexistentes, en los cuales las partes no indígenas se han aprovechado de, o aliado con, las actividades de los grupos armados ilegales, en detrimento de los grupos étnicos. El interés de los actores no indígenas sobre la tierra se deriva de varios factores: por recursos naturales, por su valor militarmente estratégico, por su valor económico, y por la distancia de centros urbanos.” (Corte Constitucional, Auto 004 de 26 de enero de 2009).

Por ello, en el actual contexto transicional que vive Colombia tras el Acuerdo de Paz de 2016 entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla de las FARC-EP, se abre una ventana de oportunidad importante para reivindicar el derecho al territorio como base para recuperar la cultura, la espiritualidad y un modo de vida que se fundamenta en una concepción diferente de desarrollo, en contraste con la impuesta por la modernidad occidental. Sin embargo, en el post acuerdo, se ha reconfigurado la violencia y el conflicto armado, y los líderes y lideresas indígenas siguen en grave riesgo y bajo ataque debido a su lucha y reivindicaciones.

## **Consejo Comunitario de la Cuenca del río Cacarica.**

El Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la Cuenca del Río Cacarica es uno de los territorios colectivos que reconoce la propiedad territorial de las comunidades negras en Colombia. El territorio fue titulado en 1999, mientras la población se encontraba en condición de desplazamiento, tras la acción conjunta entre fuerzas militares y paramilitares. Este proceso victimizante y la responsabilidad del Estado fueron reafirmados por la sentencia de la Corte

[Este proceso de reafirmación territorial es un ejemplo para otros contextos en Colombia y América Latina, en donde el derecho a habitar la tierra y llenarla de sentidos y símbolos sigue siendo una disputa cultural y política.](#)

Interamericana de Derechos Humanos, que reconoció la acción y omisión del Estado colombiano en este hecho (Caso de las Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) vs. Colombia, noviembre de 2013).

Desde el año 2000, a través de la figura de zonas humanitarias, las comunidades del Cacarica retornaron a su territorio y han desarrollado procesos tendientes a la reivindicación de su autonomía, el derecho a la gobernabilidad y, sobre todo, a la persistencia en el espacio que han construido como colectivo y desde el cual reafirman su identidad. Este proceso de reafirmación territorial es un ejemplo para otros contextos en Colombia y América Latina, en donde el derecho a habitar la tierra y llenarla de sentidos y símbolos sigue siendo una disputa cultural y política.

## **Corregimiento de San José de Apartadó**

El Corregimiento de San José de Apartadó, ubicado en la serranía de Abibe, es uno de los territorios campesinos en Colombia que ha emprendido una lucha por su reconocimiento como Zona de Reserva Campesina<sup>2</sup>. Tras el desplazamiento masivo de sus veredas, debido a hechos victimizantes que marcaron el curso del conflicto en Colombia, tales como la masacre de La Resbalosa, sus comunidades campesinas, de manera organizada, han emprendido un proceso que busca superar la deficiencia del Estado para garantizar la formalización de la propiedad de las familias campesinas, a la par que disputan los intereses económicos que existen en la zona, especialmente en términos de exploración y explotación de recursos naturales, mientras abogan por prácticas productivas sostenibles y autónomas.

Su proceso organizativo y los avances que han alcanzado son el resultado de la movilización campesina. En consecuencia, sus relatos acerca de la reafirmación de los derechos sobre la tierra pueden resonar con otros procesos en los que se disputa el derecho a habitar y a ser.

---

<sup>2</sup> Las Zonas de Reserva Campesinas fueron creadas por el Decreto 1071 de 2015 para que las comunidades campesinas independientemente de su pertenencia a pueblos étnicos, puedan gestionar el territorio de forma colectiva.

## Material publicable

El primer objetivo de la iniciativa, como mínima acción razonable viable, será desarrollar materiales audiovisuales en forma de cortometrajes y reels, utilizando el material que será suministrado por el grupo. Cada integrante de la iniciativa colaborará con material de los territorios enfocados. Suministraremos un guion y una guía sobre los mensajes relevantes que deben ser incorporados. Para ello, se requiere la edición del material, con los correspondientes costos asociados a este trabajo. El material audiovisual servirá como un punto de partida para socializar la información entre los integrantes de la iniciativa y, en el futuro, con equipos de trabajo, estudio e investigación anexos.

[Ingresa para ver el vídeo](#)



[Ingresa para ver el vídeo](#)



## Bibliografía

Barsky, Osvaldo, *La reforma agraria ecuatoriana*. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Corporación Editora Nacional, 1984.

## Sobre los

## autores

**Juliette Vargas** es abogada de la Universidad Nacional de Colombia con un LLM de la Universidad Humboldt de Berlín. Actualmente es doctoranda en la KU Leuven y colaboradora científica del Instituto CAPAZ. Su trabajo se centra en derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho ambiental, justicia transicional y restaurativa.

**Tatiana Quintero Suárez** es candidata a doctora en Ciencias Sociales y Estudios Culturales en el GCSC, Universidad de Giessen. Abogada, politóloga y antropóloga social, cuenta con ocho años de experiencia en investigación social, derechos humanos, educación popular y trabajo con comunidades étnicas y campesinas en Colombia. Su enfoque incluye perspectivas decoloniales, derechos diferenciales, métodos críticos y participativos, memoria colectiva en contextos de posconflicto y construcción de paz.

**Daniela Pérez Cazas** es economista y administradora pública, con experiencia en el sector público. Se formó políticamente en Friedrich Ebert Stiftung (FES-ILDIS) y es miembro activo de Rethinking Economics Ecuador, un espacio académico de economistas heterodoxos que promueve la defensa de los derechos humanos y la visibilización del cambio climático.

**Sandra Dinnendahl López** es artista, investigadora y gestora cultural de Asunción. Formada en Artes Visuales y Escritura Creativa por Oberlin College (EEUU), cuenta con una maestría en Arte en Contexto de la Universidad de Artes de Berlín (Alemania). Desde 2016, ha desarrollado proyectos culturales en Paraguay, como Temporal Festival de Arte y Red Gris. Ha recibido becas y participado en residencias internacionales, incluyendo la International Research Fellowship en Corea del Sur y la Francis Greenburger Fellowship en EEUU. Su trabajo aborda memoria, identidades colectivas, conflictos, decolonialidad, feminismos y marxismo, mediante instalación, performance, videoarte y dibujo.

